

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 7 de Diciembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,356

PARTE OFICIAL.

DIA 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto un decreto del gobernador de la provincia de Alicante en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Torres, sobre autorizacion concedida á Don Manuel Escatambre para que continuase funcionando una máquina de serrar madera.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por el mismo en la fecha que se expresan.

Pagos.—La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado para el dia 5 del actual el pago de los intereses de varios depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

—La direccion general de la Deuda pública ha señalado el dia de mañana para el pago del importe de varias facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision y vencimiento de 31 de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.

Subastas.—La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha señalado el dia 13 del actual para la adjudicacion en pública subasta del suministro de hierros dulces y fundidos necesarios para las obras que se están ejecutando en el hospital de la Princesa.

OBRAS PÚBLICAS.

Hemos tenido ocasion de leer la minuciosa Memoria que acerca del estado presente de las Carreteras provinciales ha escrito y presentado á la Excelentísima Diputacion el Gefe de Caminos D. R. de Arizcum, que sirve á las órdenes de aquella Corporacion.

El documento á que nos referimos

abarca no tan solo aquellas obras cuya conservacion corre á cargo del presupuesto de la provincia, sino tambien las que de nuevo han de emprenderse y otras que se han inaugurado ya, á fin de dotar á nuestro abandonado territorio de la red indispensable de vías de comunicacion que pongan en contacto los centros productores de este país, aminorando las distancias que hoy los separan, por la mayor facilidad y rapidéz con que podrán verificarse las faenas del tráfico y transporte, una vez terminados los proyectos ya aprobados y cuya realizacion pende únicamente de que llegue el venturoso dia en que la Excm. Diputacion puede dedicar á este preferente objeto las sumas calculadas para llevarlas á cabo por el personal facultativo.

Ocuparémonos en primer lugar de las carreteras abiertas al servicio público que necesitan algunas obras ó trabajos de reparacion, siguiendo en esto la pauta que nos traza la Memoria del Sr. Arizcum.

Por su importancia, por los grandes intereses comerciales que la utilizan y el tráfico, cada vez creciente, que en todo su trayecto desarrolla, la carretera de Levante es la que merece fijar desde luego toda nuestra atencion, pues uniendo á nuestra capital con la ciudad de Murcia, es tambien la vía postal de que se sirve el correo de Madrid, además de arrastrarse por ella los minerales arrancados á la pródiga sierra del Cabo de Gata que vienen para ser fundidos en nuestras fábricas ó á buscar salida en nuestro puerto en buques que los conducen á los de la Gran Bretaña.

Esos motivos que muy á la ligera

dejamos apuntados obligan á no descuidar un momento las reparaciones que exija la Carretera mencionada, particularmente en una extension de 40 kilómetros de los 84 de longitud que la misma mide, aun cuando en breve se inaugure la que construye el Estado y que se conoce por el nombre de Puerto-Lunbreras.

Los trozos que mas inmediatamente necesitan obras de entretenimiento ó reparacion son los comprendidos del kilómetro 2 al 4; 17 al 19; 32 al 33; 34 al 41 y 55 al 56, presupuestándose la totalidad de su coste en la suma de pesetas 30.800, consistiendo la reforma ó mejora en reforzamientos del firme destruido ya por el incesante tráfico y las injurias del tiempo, pues en rigor de verdad puede decirse que en el estenso trayecto que esta Carretera abraza, solo en el espacio de 18 kilómetros es en el que su *afirmado* se halla en condiciones regulares, habiendo casi desaparecido por completo en el resto, como ya tenemos dicho.

El laborioso Sr. Arizcum propone á la Excm. Diputacion que en vista de que desde el kilómetro 56 el camino avanza aguas abajo y, sin el menor rastro que revele el cauce ó alveo del llamado Rio de Aguas, estendiéndose en esta forma la distancia de 12 kilómetros, no siendo posible reparacion ni conservacion alguna, cree mas factible variar el trazado á la ladera derecha, de manera que la vía quedara con la suficiente elevacion sobre el nivel de las corrientes, que en la estacion de invierno y en épocas de lluvias, suelen adquirir temibles proporciones y han producido ya crecido número de accidentes desgraciados á las personas y

carruages que pasan y transitan por aquel peligroso trozo.

Abierta hace poco tiempo al servicio público la Carretera del Estado desde el kilómetro 67 hasta Vera, se ha abandonado la cuarta seccion del Camino de Levante, que no dejaba tampoco de proporcionar temores á todos los que se veian en la precision de frecuentar el trayecto que esa cuarta seccion recorria y en la que hubieran sido tambien necesarios practicar algunos trabajos para conservarla viable.

Hemos concluido por hoy; sin perjuicio de continuar ocupándonos de este asunto, aprovechando para nuestra reseña los datos y noticias que encierra la Memoria del Sr. Arizcum á quien felicitamos por su aplicacion y su asiduidad en el desempeño de su cometido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Diciembre de 1877.

Hoy es dia casi exhausto de noticias políticas.

Las declaraciones de «Los Debates» tan favorables á la Constitucion de 1876 siguen siendo comentadas por los hombres políticos á pesar de que no tengan gran novedad.

Los comentarios versan principalmente sobre dualidad de aspiraciones entre los mismos constitucionales respecto al Código fundamental, pero como decia á V. en una de mis anteriores, tanto monta proclamar la constitucion del 69 con la necesidad de hacer reformas en ella, como la de 1876 con la necesidad tambien de dichas reformas.

La cuestion está en determinar cuales son las reformas que han de ha-

—6—

las espesas nieblas que llenan de terror el espíritu con el siniestro aspecto de los grandes horizontes; las desencadenadas tormentas que empujan á los abismos furias potentes y desconocidas; los recios huracanes, las trombas horribonas, los desencadenados torrentes que suvieren y alteran las mas estensas comarcas; la inmensa catarata que evapora nubes acuosas donde se reflejan todos los primorosos colores del iris; las rocas removidas por los volcanes de los tiempos primitivos, la dilatada flora que matiza los campos, la animadísima fauna que representa un gran progreso en el desarrollo del cosmos: es el mar, espejo amplísimo donde se retrata toda la magnificencia del firmamento: es el terrible rugir de los animales carnívoros, el tornasolado colibrí que como una joya viviente ostenta sus brillantes facetas en las regiones tropicales; es el ruiseñor que gime con tono melancólico en la enramada; la confusa tropa de pintadas mariposas que llevan en sus alas todas las condensaciones de la luz solar; es toda la naturaleza, en su armonía, en su grande y variado conjunto, en la magnífica concentracion de sus fuerzas, en sus múltiples accidentes, en sus diversas temperaturas; la naturaleza, que continúa la obra portentosa de la creacion, que se combina en sus elementos, que se forma y desarrolla en creciente y perpétuo desenvolvimiento de la materia y del espíritu; la naturaleza, en fin, que por continuas progresiones y perfeccionamientos continuos, condensa, forma al ser por excelencia, al hombre, síntesis poderosísima de todas las esencias de la vida, microcosmo sublime que lleva en su sensibilidad, en su mente y en su conciencia, todas las virtualidades del mundo en que se agita y todos los medios de engrandecimiento civilizador que le alientan hasta alcanzar las portentosas sublimidades del genio, siempre en relacion con el mundo de los

—7—

fenómenos y en perfecta armonía con las influencias que sostienen la llama de su existencia complicadísima y transitoria por sus repetidas trasformaciones. Pues bien: toda relacion respectiva con el ser humano, todo este recíproco influjo, todas estas naturales aproximaciones de la materia en accion, los contrastes de temperamento, de forma, de calidad, de consistencia, constituyen las naturales armonías de la vida del hombre con el medio en que vive, con el universo. Esta general relacion se sostiene en todas partes, en todos los climas, en las latitudes, en la tradicion, en la historia, en la religion, en todo lo que viene á constituir su cultura durante el curso de su existencia planetaria, cruzando como rápido meteoro por su superficie en cumplimiento de un destino oscuro, insondable, laberíntico, trascendente, por una eterna revelacion de tantas prodigiosas inmanencias.

De tal manera, el hombre se asimila estos influjos, experimenta los placeres ó asperezas de la existencia, todas las emociones de la sensibilidad, los rudos desgarramientos del dolor, la atmósfera cargada de purísimas esencias, los manjares que lisonjean sus sentidos, las maravillosas expansiones del espíritu en el arte, en la ciencia, en todo lo grande, moral y generoso; el benéfico influjo del éter divino que desciende del cielo para trasformarse en ideas, en pensamientos, en conciencia, en razon universal, humana, con que se alimenta el cerebro; ese cerebro creador de tantas maravillas, portentosas de los cuales destellan sorprendentes ráfagas de fórmulas inmortales de perfeccionamiento, de progreso y de civilizacion.

El hombre es grande, es sensible, es inteligente, es superior en su preclara especie con sus altos y nobles arrebatos de fantasía, con sus radiantes ambiciones y

cerse y en este punto no serán de seguro muy explícitos los constitucionales, pues en rigor y digan ahora lo que quieran se darán por muy contentos con ser llamados al poder, y si lo consiguieran en lo que menos se ocuparían ciertamente sería en reformar el Código fundamental vigente.

A los centralistas que apetecen la fusión con los constitucionales han parecido por las declaraciones de «Los Debates».

«La Patria» órgano de dichos centralistas viene pidiendo ya la fusión a nombre de no se cuantos millones de españoles que seguramente en lo que menos piensan es en las evoluciones de las planas mayores de los partidos hechos por conveniencia propia.

Para la fusión, aparte de otras dificultades, hay la de que los constitucionales no querran reformar la Constitución del 76 si la opinión lo reclama y los centralistas no.

El reglamento de Policía formado por el ministerio de Gobernación, y sobre el cual ha informado ya el Consejo de Estado, establece reglas precisas y terminantes para que los funcionarios, ya civiles, ya militares, que con arreglo á él se nombran, conozcan perfectamente las obligaciones que contraen al ser nombrados y la forma en que deben cumplirlas.

En el título primero, que trata del personal de vigilancia, de la organización del cuerpo militar de seguridad y de las obligaciones de estos, se consigna la forma en que han de ser nombrados los empleados, los que son de libre elección y los que están sujetos á ciertas y determinadas condiciones para obtener nombramientos y la forma en que deberán ser separados los que falten al cumplimiento de su deber.

En el cuerpo militar formarán escala los capitanes, tenientes, alfereses, sargentos y cabos y guardias de primera y segunda clase.

El ingreso en el cuerpo será forzadamente por la plaza de guardia de segunda clase.

También se especifican los diferentes registros que han de llevar los funcionarios de vigilancia, así como los que son reservados.

El título segundo trata de las obligaciones de las autoridades y empleados en materia de policía, vigilancia y seguridad, y especifica las relaciones que deben existir.

El título tercero señala lo que han de ser los auxiliares de la policía gubernativa, entre los que figuran los porteros de las casas particulares, y los castigos á que se harán acreedores los que de estos no den las noticias que se les pidan por la policía.

Y, por último, el título cuarto consigna las recompensas por el buen servicio, las faltas y sus castigos y dicta algunas disposiciones generales encaminadas al objeto.

Suyo,

X

Sr. Gobernador, el invierno se nos echa encima, la miseria avanza y los temores crecen, saliendo de todos los labios esas palabras que están en la conciencia de todos, y que como un deber ineluctable, vamos á consignar. «Trabajo para esa abatida clase proletaria que lo está demandando con apremio.»

¿Qué se ha hecho de aquellos ofrecimientos del Gobierno para sacar á su basta nuestra anhelada línea férrea de Almería á Linares?

¿Y cómo no se promueven las obras públicas de la provincia, que tanta falta hacen?

No se nos ha dicho, y así lo hemos consignado un millón de veces, que al regir los nuevos presupuestos se haría justicia,—nada mas que justicia,—á la provincia de Almería?

¿Es justo, ni equitativo, ni siquiera razonable que andemos á la zaga de todas las demás poblaciones de España, siendo los primeros en contribuir con recursos al Estado. Se están trabajando algunos trozos de nuestra célebre Carretera de Almería á las Correderas,—decimos célebre, por que hace cuarenta años que se empezó y todavía no han podido enlazarse los varios trozos que hay concluidos, y no tenemos el gusto de que en dichos trabajos se inviertan cien hombres, lo que equivale á decir que tenemos carretera para otros cuarenta años.

¡Ah! Si las injusticias cometidas con la provincia de Almería se repararan, estamos seguros que el presupuesto entero para obras públicas se consumiría en ella.

Pero no será así, ni creemos que nuestros Diputados alcancen mas de lo que alcanzan, á no ser que el Sr. Ministro de Fomento estudiando esta cuestión y pidiendo antecedentes se convenciera que

con sobrada razón nos quejamos; pero la época es mala, azarosa, y necesario es proporcionar pan á infinidad de familias que ni aun tienen donde albergarse.

¿Seremos atendi los? Confiamos en que nuestros diputados y la primera autoridad de la provincia, á quien nos dirigimos en el primer párrafo de este escrito, no descansarán un momento hasta conseguir que se promuevan las obras con el objeto de hacer mas llevadera la situación de una provincia que hoy por hoy carece de todo recurso para proporcionar trabajo á las familias pobres.

El corresponsal de un periódico extranjero, que parece estar bien enterado de las cosas de España, expone en *La France Financiere* atinadas observaciones sobre la desgraciada gestión del Sr. Orovio, quien segun hemos dicho otras veces, no atiende á otra cosa que á salir del paso y del apuro del momento sin preocuparse para nada del porvenir, ni de las fatales consecuencias que han de traer sobre el país las obligaciones y los compromisos que adquiere para que los gobiernos venideros sean responsables de su cumplimiento.

Dicho corresponsal censura también la estéril tarea de amortizar deuda, pagando sus intereses con recursos que cuestan el 10 por 100.

Respecto del ministro de Fomento dice:

«El ministro de Fomento podría contribuir mucho al progreso de España aumentando las carreteras provinciales y los canales, para desarrollar el tráfico de las vías férreas; pero hasta ahora, no ha encontrado nada mejor que resucitar el antiguo sistema de imponer sobre la circulación por las carreteras y los rios un derecho de peaje muy elevado, y el 5 por 100 sobre los caminos de hierro.»

En ninguna época las cuestiones mas interesantes para los ferro-carri-les y para la prosperidad material de España, han tenido que esperar las resoluciones mas largo tiempo. Es el departamento en el cual hay mas que hacer, y donde se hace menos.»

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Las únicas noticias que hoy podemos comunicar á nuestros lectores, que ten-

gan alguna importancia, son bien escasas.

Segun telegrama fechado ayer en Constantinopla, se ha recibido un despacho de Mouktar-Baja, general en jefe del ejército otomano en Armenia, anunciando con fecha 30 del pasado, que los rusos han establecido sus cuarteles de invierno en la llanura de Passin, y añade que la vanguardia de estos continúa en Davaboyum.

De Bucharest dicen que han quedado construidos cuatro puentes sobre el Danubio, los cuales se hallan en el mejor estado de seguridad y se están terminando dos mas para facilitar la conducción de municiones de boca y guerra á las tropas que operan en Bulgaria.

El ferro carril de Burder á Palatz, construido con el mismo objeto, está ya casi terminado.

Anuncian de San Petersburgo que el día 1.º se recibió un importante telegrama oficial, anunciando que las tropas rusas han conseguido apoderarse de Khasu-Banie (Asia), á pesar del vivo fuego que han hecho sobre ellas cinco buques acorazados turcos.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el rey ha regalado á la embajada de Marruecos varias armas blancas construidas en la fábrica de Toledo, las cuales han sido recibidas con grandes muestras de gratitud por los representantes marroquis.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una comunicación al vicario general castrense, significándole que el artículo 12 del real decreto de 22 de Octubre último, no priva de los derechos que tenían los individuos de la clase de tropa á casarse sin licencia.

La escuadra de instrucción que se halla en el puerto de Cartagena deberá salir pronto á verificar un crucero, tocando en Barcelona y en las Baleares.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer tarde falleció repentinamente en su casa, á consecuencia de habérsela disparado un revolver que estaba examinando, segun se dice, el señor Candalja, oficial mayor del ministerio de Fomento.»

El consejo de administración del Monte de Piedad, ha designado por unanimidad para ocupar la presidencia que dejó vacante el fallecimiento de Sr. Don José de O zaga, al Sr. marqués de Vega Armijo.

su afán insaciable de conocer y juzgar; es poderoso por la delicada ternura de sus afectos, por la ancha esfera de su actividad, por su continuo desenvolvimiento, por el influjo principalísimo del clima, de cuyo seno maternal recibe el ósculo sagrado y misterioso de la naturaleza.

Influido por tantas circunstancias, solicitado por tantos estímulos, acosado por tan superiores necesidades, su complicadísimo organismo experimenta á cada paso todas las emociones que elevan la existencia; levantan al dominio su personalidad y engrandecen su conciencia en la esfera radiante y comunicable de la vida social. De esta perpétua reciprocidad, de este constante motivo de causalidad, de este flujo y reflujo modificador del organismo, se forma una particular naturaleza, una constitución orgánica, un temperamento, una sensibilidad, una fisiología en fin, que se halla relacionada con el estado psíquico (y mas que todo con su inteligencia), en las diferentes aptitudes y determinaciones de la voluntad.

Por tanto puede asegurarse que por el clima el hombre es bondadoso ó perverso, robusto ó cretino, estúpido, cobarde ó esforzado, de oscura y nebulosa capacidad, brillante, profundo, de magnífica imaginación ó de conceptos limitados y precisos. El clima viene á formar en el hombre su propia naturaleza y ya sea en sus rudas asperezas, como en los espacios montañosos ó accidentados, ya sea en las pesadas indolencias de los habitantes del desierto, se refleja siempre el influjo del clima de una manera permanente con el auxilio de toda la civilización que le caracteriza en la historia de la humanidad.

nes, siempre llenos, siempre rodeados de tales medios, ejerciendo su acción no solo en las transiciones históricas de su naturaleza viviente, sino también en todas sus relaciones sociales, en la organización política, en el sentido moral, por cuyo influjo se modifica hasta la esencia misma de los seres, que se agitan, crecen y se desenvuelven en las diferentes latitudes de nuestro planeta. Clima es el aire que se respira y enciende la llama de la vida en esa fragua interna de los pulmones, ese centro de calor difusivo que conduce á la sangre los mas útiles elementos de la energía funcional, de la materia nerviosa, (que estimula la inteligencia): es también el suelo sobre que el hombre se sustenta, el viento que agita y mueve grandes masas moleculares modificando la temperatura, masas que fluctúan como océanos gaseosos en el hirviente seno de la naturaleza: es la electricidad, el estado magnético y todas las fuerzas interiores é invisibles de los titanes de la creación, que muestran su poderosa energía en todos los actos imponentes del universo, (engendrados de las religiones positivas): es el conjunto de fenómenos que relampaguean, que se mueven, que cambian, que se transforman, que pierden y recobran su equilibrio con estática sublime como por una fuerza interior, desconocida, providencial y trascendente: es la materia etérea que como polvo de la luz increada, impalpable, sutil, brilla en los espacios con los esplendores encantos y bellísimos arboles de las auroras boreales: es el sol que irradia lanzando al firmamento torrentes de luz y de calor vital, llevando en sus finísimos átomos la fecundidad y la energía secretas de todas las existencias animadas por un influjo misterioso y divino; la luna que tranquila refleja argentada claridad poblado de fantasmas, visiones y admirables encantos ora las ligeras brumas, ora

Dicen de Roma que el arzobispo de Acerenza y Matera ha sido llevado á los tribunales como ladrón sacrilego, nada menos. El fiscal, que no ha pecado, por falta de celo, acusaba á este anciano y dignísimo prelado de haber robado las alhajas del santuario de la Virgen del Belvedere, cerca de Palmira, que está dentro de su diócesis. El tribunal, como no podía menos de suceder, ha fallado contra acusación tan ridícula; pero ¿qué responsabilidad se exige á un fiscal tan celoso?

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á Paris.

Han sido nombrados ya por el ministerio de Fomento los capataces de montes para toda la Península. Las credenciales se remitieron ayer á las provincias para que sean entregadas á los agraciados.

Hoy se ha reunido la junta de la Exposición de Paris para acordar la forma en que se ha de contratar el transporte de los objetos desde las provincias á los depósitos, y de éstos á Paris.

Un diputado de las izquierdas de la Cámara de Versalles, ha escrito una carta á uno de sus amigos de Madrid, manifestando que la información parlamentaria sobre abusos electorales cometidos por el Gabinete que presidió el duque de Broglie, se llevará á cabo, á pesar de las gestiones que está haciendo el Mariscal Mac-Mahon para que no se efectúe.

Sin embargo, una carta de Paris que publica *La Epoca*, dice que las izquierdas se hallan decididas á renunciar á la información electoral, en el caso de que los nuevos ministros pertenezcan á la mayoría del Congreso.

TELEGRAMAS.

Viena 2.

Un despacho oficial de San Peterburgo dice que los rusos enterraron 3.000 muertos turcos hechos solo en los combates de Treteurik y Meckl.

Dentro de breves dias comenzará el servicio regular por el nuevo ferro-carril de Buidler á Galatz.

La locomotora ha recorrido ya todo el trayecto.

Se ha confirmado la noticia de que el general turco Mehmet-Ali Bajá ha recuperado á Prawetz.

Paris 2.

Hasta el 18 de Diciembre no irá á España el general Grant.

Desembarcará en Gibraltar y despues de visitar algunas poblaciones de Andalucía se irá á embarcar en el mismo punto con direccion á la Argelia y despues á Turquía.

Paris 2.

Se ha celebrado una reunion privada á la cual han asistido 1.500 comerciantes é industriales, acordándose la forma en que se ha de dirigir una peticion al mariscal Mac-Mahon, pidiéndole que ceda al voto expresado de la mayoría de la nacion en las últimas elecciones.

Se ha verificado una reunion de las izquierdas de la Cámara á la cual han acudido 120 diputados, acordándose por unanimidad negarse en absoluto á votar los presupuestos, mientras que el gobierno no haya entrado por la via parlamentaria.

Paris 2.

En las elecciones de senadores verificadas hoy en Poitiers y en Perpignan han resultado elegidos por el primer punto el Sr. Asmandeau, conservador y por el segundo el Sr. Massot, republicano.

Paris 2.

Hoy se ha verificado un duelo á pistola entre los diputados Srs. Laissant y Larrochette.

Este último ha recibido un balazo en un muslo.

Paris 2.

El Sr. Krauts director de la exposicion universal, ha elogiado á la reunion que han celebrado hoy los 1.500 comerciantes é industriales, de la cual ha dado cuenta el telégrama anterior.

Dicho señor ha declarado, que suceda lo que suceda, la exposicion se abrirá el 1.º de Mayo de 1878.

«No se retardará un solo dia, ha añadido, porque la Francia está comprometida en ello con el mundo entero y sus dificultades interiores, por grandes que sean, no la autorizan de algun modo á faltar á la palabra que ha dado solemnemente á todas las naciones.»

Paris 3.

Parece, segun opinion fundada en diversas apreciaciones de que se hace eco la prensa, que el Gobierno se negará á que se lleven á efecto las manifestaciones que los republicanos organizaban en los departamentos.

Su Santidad ha suspendido las audiencias públicas.

Viena 3.

En Andrinópolis, Salónica y Constantinopla, se estan formando batallones con gran actividad para reforzar el ejército de Suleyman Pachá.

Las reservas mandadas poner sobre las armas, se movilizan con poco celo y paulatinamente; sobre todo en Bosnia y Herzegovina.

Londres 3.

La proclama dirigida por el Gobierno otomano á los búlgaros; ha producido poco efecto, como era de esperar.

Se niega que Turquía haya ofrecido á Persia y Grecia á cambio de su neutralidad, el Epiro y la vieja Perlerá.

La situacion de Plewna, segun las últimas noticias, no tiene nada de desfavorable.

GACETILLAS.

Ateneo de Almería.—Seccion de ciencias morales y politicas.—Hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, continuará haciendo uso de la palabra Don Gaspar Nuñez, en la *discusion privada* pendiente sobre el tema: *Concepto psicológico del delito y racional de la pena.*

Turrón.—Ha sido nombrado oficial 1.º de esta Seccion de Fomento D. Manuel Rincon, antiguo funcionario.

Adelante.—Se está trabajando todo lo humanamente posible en las oficinas del Ayuntamiento.

A buena hora.—Parece que se ha presentado una protesta en el Gobierno civil, pidiendo la separacion de nueve concejales que no reúnen las condiciones legales.

La protesta parece que ha sido admitida y despachada en regla.

No se componen.—Ahora resulta que el Ayuntamiento no tiene un cuarto para el arreglo de las calles, mientras nuestras humanidades ó sean los ciudadanos, todos, todos, nos llenamos de caños.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.»

Es verdad.—Con sobrada razon dice un colega.

«A los muchos inconvenientes y molestias que trae consigo el reparto de las cédulas personales, la adquisicion de los volantes y el despacho de los interesados en las alcaldías de distrito, hay que añadir la infame calidad del papel en que las cédulas están impresas.»

A poco tiempo que se llevan en el bolsillo, por cada doblez aparece una línea de agujeritos que bien pronto se convierten en una perfecta rasgadura.

¡Pero está de Dios que no se ha de hacer en España nada derecho!»

Ayer con motivo de ser los dias del Sr. Gobernador Civil de la Provincia le obsequiaron los empleados de todas las dependencias de aquellas oficinas con un magnífico ramillete, habiendo acudido á felicitar á dicha autoridad bastantes funcionarios públicos y amigos particulares.

Mas vale tarde que nunca.—Ha sido puesto en libertad en Alemania, un hombre que ha sufrido ocho años de prision siendo inocente. Acusado de homicidio se le condenó á diez años de prision, y cuando habia cumplido la mitad de la pena, el verdadero criminal ha confesado su delito en el lecho de la muerte.

Es deplorable.—Nuestros ilustrados colegas de Málaga consagran tristes consideraciones al progresivo desarrollo que de dia en dia adquiere la criminalidad en aquella capital, y con este motivo estudian los medios que puedan ser mas á propósito para ponerle á semejanza mal ó atajar; al menos, el vuelo lastimoso que va tomando. Sensible es, ciertamente, ver á la prensa ocuparse de ese asunto, por lo mismo que revela el grado que alcanza la corrupcion y la inmoralidad, semilleros de faltas y de crímenes; pero á la vez reconocemos la imperiosa necesidad que tiene de levantar su voz para demandar á los poderes públicos, que son el escudo protector de la sociedad, medidas salvadoras que tiendan á evitar los progresos de la desmoralizacion que como torrente asolador lo invade todo, alentando las malas pasiones y dando origen á todo género de demasías y delitos. Mucho pueden hacer para extirpar ese cáncer del celo de las

autoridades y la inflexibilidad de los tribunales de justicia; pero es preciso reconocer que en una sociedad enferma como la nuestra, que lleva en su seno el virus del desreimiento y de la ignorancia, hay que atacar el mal en su raiz, y el único medio para conseguirlo no es otro que difundir la instruccion y fomentar en ciertas clases el amor al trabajo, creando hábitos de laboriosidad contrarios á la holgazaneria, madre de todos los vicios y engendradora de todos los crímenes. Mientras la instruccion no suavice los instintos y haga conocer á las clases menos ilustradas sus deberes morales y religiosos, poco se podrá adelantar en el camino de la moralidad, ni será facil evitar el espectáculo desconsolador que ofrecen algunas localidades en punto á moralidad.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 7 de Octubre.

Santo de hoy.—San Ambrosio, obispo y doctor, vigilia.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Ambrosio, rito doble, color blanco. Ayuno.

Visita la corte de Maria á Nuestra Señora del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

Continúa la novena en honor de la Inmaculada Concepcion, en las Iglesias de San Pedro y Sto. Domingo.

A la oracion en todas las iglesias roario.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Valencia, laúd Español Anselmo.

DESPACHADOS

Para Adra, balandra Española Merceditas.

Para Genova, vapor inglés Caladonia.

Para Neucastte, vapor id. Tomás Adan.

Ademas dos laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CETS.

Fielato del Puerto. 1.734 19

Idem de Granada. 801 33

Idem de la Vega. 408 15

Idem Central. 370

Total. 2.980 37

Almería 6 de Diciembre de 1877.—El Alcalde, Oña.

PETROLEO

REFINADO SUPERIOR.

En el almacen de Don Francisco Esteban Gonzalez, calle de Marin número, 1 se vende petroleo al precio de setenta y cuatro rs. caja.

MINA RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata

Esta Sociedad determina publicar su acuerdo de dar dicha mina á partido, al objeto de que se presenten proposiciones por los solicitantes, para a resolucion que proceda y convenga á esta Empresa, en la huelga de Pascua; cuyas proposiciones escritas y firmadas, se admitirán desde hoy en el almacen del que suscriba, Calle de Marin núm. 6.

Almería 5 de Diciembre de 1877.—El Presidente, Pedro Rull Garcia.

Subasta de diez metros de Galeria en la mina nominada la «Catalana» en el cerro del Tío Alonso, término de Enix, para el diez y seis del corriente mes en la casa del Presidente, calle del Emir, número seis, Francisco Delgado, á las doce del dia.

AVISO.

En la plaza de la Constitucion número 12, casa de D Pedro José Flores y Flores, se vende papel del em réstido de 175 millones en los precios siguientes. Laminas enteras al 27 por 0/0 9/10 al 24, 50 por 0/0 Residuos, id. Facturas, al 22 id. Recibos, al 18.

AL PUBLICO.

En la papeleria de los Sres. Garcia y Casasayas, esquina al establecimiento de D. Gerónimo Abad, se acaba de recibir un gran y estenso surtido de papel y sobres, así como tambien otro gran surtido completo de objetos de escritorio, nunca vistos.

En el mismo establecimiento encontrarán gran variedad de estampas para registros; y targetas lujosas para felicitacion, así como Cromos de las mejores fabricas del extranjero, mesas reyueltas, pñanas de empeño, y otra infinidad de objetos, todo á precios sumamente económicos.

Se timbra papel y sobres á precios sumamente barato.

El dia nueve de Diciembre y hora de doce á una de la mañana, se substarán los minerales de la mina «Santiago cierra España» correspondientes á la varada de Navidad, en la casa habitacion del encargado de la misma D. Juan Rovira y Aguilar, plaza de Santo Domingo número 2, bajo el pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la misma.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turrónero. Antonio Moneris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises y piñones y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del Colegio de la Sra. de Vaquez.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se compran títulos de 9 y 10 décimas al 24 y 26 por 100. Calle Real, 24.

PARA PASCUA.

Josefa Verdú, conocida por el ama; acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones y entre ellos los especiales de Yema y Avellana y todo de primera: almendras, anises, piñones y peladillas garapiñadas. Vive bajo el arco de la plaza que dá frente á la Administracion vieja.

ANUNCIO.

Se vende una bonita casa, de planta baja, moderna construccion, sita en el vecino pueblo de Roquetas, calle de San José, núm. 4.

Para mas informes dirigirse á esta Redaccion.

AVISO

Sal morena molida, propia para las matanzas, á 2 y 1/2 reales arroba. Daran razon en la calle baja de Almanzar número 3, ó sea por bajo de la casa de Ayuntamiento.

CASINO ALMERIENSE

(Plaza de Santo Domingo.)

Agradeciendo el dueño de este Café-Teatro las constantes deferencias que el público le dispensa, tiene hoy la satisfaccion de anunciar que mañana llegará á esta ciudad la artista lírico-dramática

SRTA. DOÑA LUISA REINA.

la que en union con los distinguidos jóvenes que forman el cuadro que actúa en el referido Café Teatro pondrá en escena un estenso repertorio de obras serias y festivas, acompañando la orquesta en aquellas piezas que pertenezcan al género cómico-lírico. Oportunamente y por medio de carteles y programas se anunciará el debut de la expresada artista.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO,
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Vila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32	Palma de Mallorca. } Bolsería, 18.	
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Burgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39	
Cáceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cádiz.	Columela; 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj° de la Misericordia, 4
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios dos, 74 duplicado, piso primero.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

De altísima frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con berrín en París, España, 23 r. — INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 34, calle del Serco en Madrid, sirve las peticiones.

Almeria G. Abad & José Igúña Lopez.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais acto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiea alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE
LITINA
CH. LE PERDRIEL, PARIS
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.
Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Almeria Gomez Talavera.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almeria.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talave

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

Máquinas de nuevo sistema para picar carne y llenar embutidos á la vez.

Estas se han recibido en el establecimiento de Bedmar, Calle de Mariana núm. 3. Tambien las ha de alquiler.